

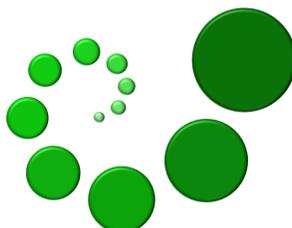
Dirección General de Educación de

Jóvenes y Adultos

Córdoba Capital - República Argentina.

Inspección General

Ministerio de
EDUCACION



Nuevo Formato Pedagógico Institucional

Aportes al proceso de construcción y acompañamiento.

Actualización conforme a Res. N° 621/21

- Mayo 2023

Equipo Técnico DGEJyA

Presentación

El **Nuevo Formato Pedagógico Institucional** (NFPI) es una propuesta de **Nivel Secundario Presencial** de la Modalidad Jóvenes y Adultos, que como experiencia piloto, la DGEJyA dispuso en el año 2020. Dicha propuesta se formuló como una **alternativa** a la apertura y cierre de cursos que operaba en cada Año Lectivo en las “**Divisiones Únicas**” de la oferta Secundaria Presencial de la Modalidad, concebida para aquellos **centros educativos del interior** que trabajaban con apertura de cursos /divisiones por cohortes. No se trata de una oferta presencial tal como la conocimos y llevamos adelante hasta el año 2019/2020; tampoco es una oferta de educación semipresencial, donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio. **Se trata en definitiva de innovaciones en el diseño curricular, tiempos, espacios y de organización de las trayectorias para cursar el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado** dispuestas por **■ RES (M) 621-2021 (1).pdf**

En este formato pedagógico, los y las estudiantes deben concurrir con regularidad al Centro Educativo y participar de las distintas actividades formativas que planifica la institución. Al igual que en la Presencialidad, **el vínculo entre docentes y estudiantes está determinado por la permanencia en un mismo espacio y tiempo.**

En síntesis: es una **alternativa de cursado presencial**, en sintonía con los formatos de Pluricurso, generando una innovación en el sistema de agrupamiento del alumnado, que posibilita el acceso anual de los estudiantes para que completen los estudios de nivel secundario.

Esta definición supone que los/as docentes asuman el desafío de pensar una **nueva institucionalidad** ya que propone otras prácticas pedagógicas y la reorganización de espacios, tiempos, roles y funciones institucionales, para generar en la modalidad nuevos escenarios para la enseñanza y el aprendizaje.

A su vez, para las instituciones que desarrollan el NFPI , implica involucrarse en un **proceso de construcción que requiere de un tiempo de evaluación y revisión, para ir definiendo los ajustes necesarios en su implementación** de acuerdo a los contextos particulares de cada centro educativo.

La reorganización de la propuesta curricular

La reorganización institucional, pedagógica y didáctica tiene como base las Resoluciones N° 84/11 y N° 148/13, respetando la estructuración por ciclo (Básico y Orientado). Esto implica una particular distribución de horas en las áreas y disciplinas. En los gráficos que siguen, se presenta la organización de la propuesta :

La Propuesta Curricular	
Ciclo Básico (1° Año) Resolución N° 84/11	Ciclo Orientado (2° y 3° Año) Resolución N° 148/13
Disciplinas y Áreas	
Distribución de la carga horaria por Ciclo	

Propuesta Curricular en Disciplinas /Áreas	Carga horaria TOTAL (clases a cargo de docentes)	Horas de tutoría CB (a cargo del Coordinador/a Pedagógico)	Horas de tutoría CO (a cargo del Coordinador/a Pedagógico)	Horas de trabajo autónomo P/Año
Matemática	05 Hs.	07Hs	11 Hs	02 Hs
AIPT : Lengua y Literatura	05 Hs.			02 Hs
AIPT : Lengua Extranjera Inglés	04 Hs.			02 Hs
Área Ciencias Naturales	04 Hs.			02 Hs
Área Ciencias Sociales	04 Hs.			02 Hs

Área Técnico Profesional I-	02 Hs			02 Hs
Área Técnico Profesional II-	03 Hs			02 Hs
Área Técnico Profesional III-	04 Hs.			02 Hs
TOTAL HS (TODA LA PROPUESTA)	31 Hs.	18 Hs.		16 Hs. X 3 (48 Hs.)
	97 Hs.			

Aportes para pensar institucionalmente la organización de tiempos, espacios, planificación y alcances del rol docente.

1. Organización de Tiempos y Espacios pedagógicos

Esta oferta educativa plantea cambios en los modos de organizar tiempos y espacios pedagógicos. En su implementación, debemos tener en cuenta:

Tiempos para la enseñanza y el aprendizaje		
Tiempo de clase (presencial)	Tiempos de actividad autónoma	Instancias tutoriales
(docente-estudiante)	(estudiante)	(Coordinador/a-estudiante)

¿Cómo implementar los tiempos y modos de trabajo?

- **Tiempo de clase presencial** : consiste en instancias de **intercambio con el/los docentes** debidamente organizadas de acuerdo a la carga horaria de la propuesta y los horarios del personal docente.
- **Tiempos de actividad autónoma**: implican diseño de actividades y/o lectura de materiales elaborados institucionalmente o bien la re-utilización contextualizada

de módulos de distancia para que sean trabajados por los/as estudiantes en un tiempo y espacio personal distintos a los de la escuela (extraescolares) o a través de recursos de la TICs o herramientas digitales asincrónicos.

- **Instancias tutoriales:** desarrollo de estrategias de apoyo acompañamiento a los aprendizajes y otras cuestiones pedagógico-didácticas para sostener el vínculo pedagógico planificadas en acción coordinada con los y las docentes y el/la Tutor/a.

La organización de estudiantes y trabajo docente

El agrupamiento se realiza según las trayectorias educativas: CB con estudiantes de 1° y CO con estudiantes de 2° y 3°. En el CO, en formato Pluricurso, se plantea la potencialidad que ofrece a la tarea docente el proponer situaciones de aprendizaje para alumnos de diferentes edades y años de escolaridad, en simultáneo y en un mismo espacio que implica romper con los modelos tradicionales de presencialidad.

📄 LuisIglesias.pdf 📄 Ejemplosparapensarlaenseñanzaenplurigrado.pdf

En estas instancias de trabajo se alienta un desarrollo curricular flexible, que atienda a las particularidades de la población, a la vinculación de los saberes académicos con aquellos de la vida cotidiana, así como al desarrollo de núcleos conceptuales que posibiliten un trabajo con los contenidos en diferentes escalas.

Algunas cuestiones para considerar en la implementación del pluricurso:

- La puesta en marcha de estrategias de enseñanza en simultáneo.
- Actividades planificadas previamente con un orden y propósito explícito, considerando una secuenciación y profundización, progresiva y creciente.
- Estrategias de enseñanza aprendizaje que propicien el trabajo colaborativo y una mayor autonomía en los estudiantes.

2. La Planificación

Es necesario planificar **atendiendo a los propósitos formativos de cada ciclo o trayecto escolar**, garantizando la construcción de conocimiento de calidad para un desempeño protagónico social, laboral y cultural de los y las estudiantes. Es posible tomar el ciclo como horizonte de apropiación de saberes (Coria, 2021) y considerar un conjunto de años: Ciclo Básico (1° Año) y Ciclo Orientado (2° y 3° Años). El primero de ellos, común a todas las orientaciones, centrado principalmente en el logro de capacidades generales que permitan ir adquiriendo el oficio de estudiante, y las específicas propias de las disciplinas o áreas. El segundo, orientado a un dominio de capacidades propias de un determinado ámbito de desempeño social y/o laboral en consonancia con la realidad socio-productiva de cada región.

Para planificar, proponemos tener en cuenta dos dimensiones: **Institucional y areal**.

Planificación Institucional

Como instancia **colectiva e institucional de trabajo**, esta tarea consiste en reformular el Proyecto Institucional de Vinculación (PIV) teniendo en cuenta las condiciones actuales de los sujetos y sus contextos, y las capacidades esperables por Ciclo.

En caso de que el PIV no se haya construido, será necesario definir acuerdos generales en torno a situaciones problemáticas comunes abordadas por áreas.

¿Por qué es necesario revisar el PIV?

En este proceso de construcción del NFPI resulta necesario que el equipo de gestión junto a las y los docentes realicen las siguientes acciones:

- Releer el currículum Res. N° 84/11 y N° 148/13 desde una perspectiva **areal** e interpretar la reorganización de la propuesta, atendiendo a su vez a la organización de saberes y aprendizajes por Ciclos.
- Re- preguntarse por el **contexto** como espacio y territorio para el aprendizaje y las significaciones que construimos; las posibilidades y alternativas de vinculación de la propuesta educativa con otros, de carácter socio-productivo y laboral.
- Realizar institucionalmente **un diagnóstico** que contribuya a reconocer a los y las estudiantes, sus trayectorias educativas, formativas y laborales y posibilite identificar problemáticas sociales, políticas, económicas, de salud, ambientales, etc.
- Proponer una **situación problemática institucional actual** que se considere relevante para el aprendizaje y que oriente la planificación de las áreas/disciplinas de la propuesta, **construyendo la planificación** seleccionando las capacidades, los ejes, y núcleos conceptuales del currículum en un mayor nivel de articulación con el PIV.

Planificación y construcción Areal

Para profundizar la construcción areal, es necesario integrar las disciplinas que conforman las áreas del currículum. En este proceso de construcción, el docente planificará desde la **perspectiva integral de los ejes del área**. Dicha construcción apunta a superar la fragmentación del conocimiento, estableciendo relaciones que contribuyan a lograr aprendizajes significativos.

Es recomendable realizar estas acciones:

- Analizar **el enfoque del área** propuesto en el currículum y recuperar **las capacidades** planteadas, tomando aquellas que van a definir la selección de ejes y núcleos conceptuales, considerando las situaciones problemáticas surgidas de los acuerdos institucionales, para la formulación del PIV.
- **Realizar la selección y jerarquización** de contenidos.

- **Secuenciar y organizar los saberes y las capacidades por ciclos:** Básico (1° año) y Orientado (2° y 3° año).
- **Elaborar material didáctico** que acompañe la trayectoria del estudiante.

3. Material didáctico como recurso para la enseñanza

En el NFPI el proceso educativo implica el uso **de materiales de elaboración institucional** (Módulos o cuadernillos) como recurso didáctico para la enseñanza y aprendizaje. De manera **no exclusiva ni excluyente**, se pueden utilizar los módulos de estudio de la propuesta educativa Semipresencial a Distancia para la elaboración de los materiales que diseñen los docentes en relación con su planificación.

Los Módulos plantean un camino a transitar, pero habrá que considerar que **la apropiación curricular es un proceso situado**, y que por lo tanto es recomendable que los/as docentes utilicen para el recorrido **materiales y/o recursos** que recuperen y/o se elaboren institucionalmente y que respondan a la organización de los saberes por Ciclos. Ello permitirá que se pongan en consideración aspectos fundamentales respecto a: la articulación/integración de estos materiales con la **Planificación de la propuesta educativa institucional y areal** y la contextualización de los contenidos.

Algunos Centros Educativos y sus docentes han elaborado materiales didácticos propios. Estas experiencias pueden utilizarse como ejemplo para elaborar cuadernillos/materiales en la tarea pedagógica. Compartimos algunos ejemplos en: [Materiales Didácticos de C.E.](#)

Planificar a partir de los Módulos

En el marco del proceso de construcción, implementación y contextualización del NFPI los/as docentes pueden elaborar la planificación de las disciplinas/áreas, a partir de la utilización de [Módulos](#)

Cabe precisar, que los **Módulos de la Semipresencialidad, son una selección de contenidos priorizados, cuyo recorte y progresión son específicos de esa oferta educativa. Por tal motivo deberán asumirse como “un piso o base de los saberes” a abordar en la propuesta educativa de las áreas /disciplinas.**

Estos "contenidos irrenunciables" pueden orientar la planificación pedagógica didáctica siendo considerados como parte del recorrido. La Institución aportará mayor desarrollo y profundización, teniendo en cuenta los saberes institucionalmente construidos.

Pueden acceder a la versión actualizada de los Módulos en :

<https://www.cba.gov.ar/educacion-a-distancia-jovenes-y-adultos/>

CICLO- CURSO	MÓDULOS	
CICLO BÁSICO -1° AÑO	<ul style="list-style-type: none"> ■ 01 - Módulo 1.pdf ■ 02 - Módulo 2.pdf ■ 03 - Módulo 3.pdf 	<ul style="list-style-type: none"> ■ 08 - Módulo 8.pdf
CICLO ORIENTADO -2° AÑO	<ul style="list-style-type: none"> ■ 04 - Módulo 4.pdf ■ 05 - Módulo 5.pdf 	
CICLO ORIENTADO -3° AÑO	<ul style="list-style-type: none"> ■ 06 - Módulo 6.pdf ■ 07 - Módulo 7.pdf ■ 16 - Módulo 9 - Orientación en Turismo.pdf 	

Otras Orientaciones :

- 09 - Módulo 9 - Orientación en Agro y Ambiente.pdf
- 12 - Módulo 9 - Orientación en Economía y Administración.pdf
- 14 - Módulo 9 - Orientación en Informática.pdf

¡Atención!

Además, **en el Anexo I** de este documento les compartimos los Módulos presentados en Área/Asignatura/Módulos . Si bien corresponden a la versión anterior (2017) sirve como ejemplo de la organización y desarrollo de contenidos para pensar la planificación en el NFPI utilizando como recurso didáctico este material.

Planificación del ATP (Ciclo Básico y Ciclo Orientado)

Resulta difícil establecer la relación con los módulos de esta área en la propuesta de Educación Semipresencial a Distancia. Por tal motivo es recomendable:

ATP I	El docente designado, puede planificar a partir de la priorización y jerarquización de ejes y núcleos conceptuales de Formación para el Trabajo y el Taller de Orientación Vocacional Ocupacional.- Res. N° 84/11.
--------------	--

<p>1° Año</p>	<p>Se puede plantear la realización de Proyecto areal y desarrollar el área a partir de la articulación e integración de los espacios curriculares que conforman el ATP del Ciclo Básico . Así lo trabajaron, por ejemplo en el CENMA MINA CLAVERO: Material Areal para el Desarrollo del ATP de Primer Año</p>
<p>ATP II de 2° Año</p>	<p>Se puede planificar el espacio curricular específico de la Orientación- Res. N° 148/13, (por ej. Turismo, Sociedad y Economía) y de manera transversal abordar los ejes y contenidos de Derecho del Trabajo y la Seg. Social (DDSS) y Problemática Económicas Actuales (PEA) articulados de manera específica al sector socio productivo de la orientación.</p> <p>Se puede proponer el desarrollo de saberes poniendo en juego la resolución de un caso. De este modo lo proponen docentes del CENMA Mina Clavero y del CENMA Almafuerte a estudiantes que deben rendir como equivalencia el ATP de 2° Año: EXAMEN GLOBAL ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL SEGUNDO AÑO- ó PLANIFICACIÓN GLOBAL PARA EQUIVALENCIAS DE 2° AÑO PARA LA ORIENTACIÓN EN TURISMO. EXAMEN GLOBAL EQUIVALENCIAS DE 2° AÑO-ORIENTACIÓN EN TURISMO</p> <p>Para el ATP II de 2° año, de algunas de las Orientaciones de la presencialidad, el Módulo 9 de Educación Semipresencial, puede resultar material de consulta.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ 09 - Módulo 9 - Orientación en Agro y Ambiente.pdf - ■ 12 - Módulo 9 - Orientación en Economía y Administración.pdf - ■ 14 - Módulo 9 - Orientación en Informática.pdf ■ 16 - Módulo 9 - Orientación en Turismo.pdf
<p>ATP III de 3° año.</p>	<p>Para esta área se puede planificar el Espacio de Vinculación con el Sector de la Orientación (EVSO). Para ello, es posible proponer como dispositivo de EVSO un Proyecto didáctico productivo y en ese marco diseñar la realización de Formación y/o Prácticas complementarias, en experiencias acotadas.</p>
<p>Para llevar adelante este proyecto, resultará necesario acompañar su desarrollo con el abordaje de saberes correspondientes a algunos de los espacios curriculares específicos de la orientación que tenga mayor relevancia y correspondencia con la propuesta. Esto puede organizarse planificando el proyecto por cuatrimestre (en uno el abordaje teórico-conceptual y en el otro la práctica o formación complementarias)</p>	

Materiales de consulta para implementar el ATP III NFPI:

[Definiciones Conceptuales y Orientaciones para la implementación y Evaluación del EVSO](#)

[El EVSO en contexto de virtualidad pedagógica : Sugerencias para el desarrollo de los ejes del espacio curricular](#)

Las Instancias tutoriales del/a Coordinador/a

En esta instancia se deberá asumir la labor pedagógica y vincularse con los/as estudiantes, con el compromiso de apoyar su trayectoria, en el marco del desarrollo curricular que promueva la planificación docente. Esto es, emprender y desarrollar acciones, de manera planificada y articulada con el equipo directivo y docente de la institución que contribuyan a potenciar y mejorar los procesos de aprendizaje.

Una de las primeras actividades propias del rol de Coordinador , será la de instituir un espacio de diálogo, reflexión y trabajo con los/as estudiantes, para informarles del régimen académico y los tiempos de clases presenciales, de actividad autónoma y de tutorías que están implicados en el cursado en el NFPI.

En segundo término, habilitar en las instancias de tutorías oportunidades para que los/as estudiantes puedan plantear las dificultades que se presentan en los procesos de aprendizaje y en su trayectoria escolar en las distintas áreas que conforman el currículo, y en acuerdo con los/as docentes, generar estrategias de apoyo y acompañamiento a los aprendizajes.

Por otra parte, coordinará tareas auxiliares planificadas con los/as docentes a cargo de las Áreas para un mejor desarrollo de las clases y suplirlos en ausencia de los mismos. También colaborará en la circulación de materiales de estudio, guías o cuadernillos; en la entrega y remisión de ejercicios de aprendizaje y Trabajos Prácticos, etc.

El contenido de las Tutorías será definido institucionalmente y se desarrollarán en cada situación específica, de acuerdo con las problemáticas detectadas.

Es clave que el Coordinador acompañe el proceso de ambientación, en la tarea de “aprender el oficio de estudiante”. Esto supone:

- Realizar un seguimiento académico y apoyo escolar específico para cada estudiante, particularmente, en las áreas curriculares en las que se presenten mayores dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento.
- Organizar los espacios y tiempos específicos para desarrollar las tareas auxiliares planificadas con el docente.

Hasta aquí desarrollamos algunos conceptos para organizar y planificar en el NFPI. Invitamos a transitar la experiencia, rescatando las instancias y actividades más significativas que surjan de su instrumentación. Con esos insumos y con los desafíos que devengan, iremos acompañando y reforzando la experiencia.

ANEXO I

Como ejemplo de la organización y desarrollo de contenidos para la planificación en el NFPI compartimos versión anterior (2017) de los Módulos presentados en Área/Asignatura/Módulos:

CICLO BÁSICO	
MATEMÁTICA 1° AÑO	MATEMÁTICA M1 , MATEMÁTICA M2 y MATEMÁTICA M3
CICLO ORIENTADO	
MATEMÁTICA 2° AÑO	MATEMÁTICA M4 y MATEMÁTICA M5
MATEMÁTICA 3° AÑO	MATEMÁTICA M6 y MATEMÁTICA M7

CICLO BÁSICO	
AIPT LENG. Y LIT. 1°AÑO	AIPT Leng y Lit. M1 - AIPT- Leng. Lit. M2 y AIPT leng. Lit. M3
CICLO ORIENTADO	
AIPT LENG. Y LIT. 2°AÑO	AIPT Leng Lit. M4 - AIPT Leng. Lit M5
AIPT LENG. Y LIT. 3°AÑO	AIPT Leng Lit. M6 y AIPT Leng Lit M7

CICLO BÁSICO	
AIPT INGLÉS 1° AÑO	AIPT INGLÉS M1 AIPT INGLÉS M2 y AIPT INGLÉS M3

CICLO ORIENTADO	
AIPT INGLÉS 2° AÑO	AIPT INGLÉS M4 y AIPT INGLÉS M5
AIPT INGLÉS 3° AÑO	AIPT INGLÉS M6 y AIPT INGLÉS M7

CICLO BÁSICO	
Cs. SOCIALES 1° AÑO	Cs. SOCIALES M1 - Cs. SOCIALES M2 y Cs. SOCIALES M3
CICLO ORIENTADO	
Cs. SOCIALES 2° AÑO	Cs. SOCIALES M4 Cs. SOCIALES M5- y Cs. SOC, Psic. Soc M5 (*1)
Cs. SOCIALES 3° AÑO	Cs. SOCIALES M6 y Cs. SOCIALES M7

(*1) Tener en cuenta que en el Módulo 8 del ATP están desarrollados contenidos del Taller de Ciudadanía y Participación que en la presencialidad forma parte del Área de Ciencias Sociales.

CICLO BÁSICO	
Cs. NATURALES M 1°AÑO	Cs. NATURALES M 1 Cs. NATURALES M2 y Cs. NATURALES M3
CICLO ORIENTADO	
Cs. NATURALES 2° AÑO	Cs. NATURALES M4 y Cs. NATURALES M5
Cs. NATURALES 3° AÑO	Cs. NATURALES M6 y Cs. NATURALES M7